

ORCELITANO

Semanario Ilustrado

defensor de los intereses Morales y Materiales de Orihuela

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMON.

En la imprenta de este periódico, Hostales, 1.

Se publica cuatro veces al mes.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Orihuela, un mes. 0'50 ptas
Fuera, el trimestre. 1'75 »

DESDE ARRIBA

En vano, muchas veces, dirijen los que desde las columnas de la Prensa esparcen el bien, su sabiduría y sus esfuerzos á que la bondad de las prácticas sanas se difundan en el pueblo que apetece regenerarse; consiguiendo, á lo más, iniciar una corriente de opinión favorable á aquella idea que todos reconocen por buena teóricamente, pero que nadie pone empeño decidido en llevar á la práctica. No obstante, el deseo de sembrar obras buenas arraiga hondamente en muchos corazones, echándose de ver en forma más ostensible en el periodista, sin duda porque es el que sostiene más frecuente relación con el resto de sus semejantes; y el periodista pues sin parar mientes en las dificultades que represente la realización de un asunto eminentemente provechoso á la generalidad, se lanza decidido á sostener los principios que sustenta, llenos de razón, provistos de doctrina, colmados de beneficios que todos reconocen, pero irrealizables, al fin, desde el reducidísimo radio de acción que comprenden la columna de la *Prensa chica*, y el poder de una Corporación municipal provinciana.

Suficientes son, á mi juicio, las razones expuestas, para fundar en ellas una modesta réplica al bien escrito artículo que con el epígrafe «De enseñanza» aparece en el último número de este periódico.

Y conste que al decir bien escrito artículo, aludo no solamente al estilo correcto y galano que posee su autor, sino también al hermoso fondo que resplandece en sus líneas, y á las plausibles ideas que las avaloran; todo lo cual no es parte á que yo disienta del ilustrado articulista en punto muy esencial.

Dejemos por base sentada, que cuanto se apunta en el artículo mencionado, siendo la piedra de toque de nuestra regeneración, merece llevarse á la práctica.

Ahora bien, ¿puede obligarse á un padre á llevar á su hijo á la escuela forzosamente? En mi humilde opinión, nó. Desatendidas como se ha-

llan las ineludibles obligaciones de la enseñanza, por los gobiernos que padecemos, la Escuela pública española no responde á la sagrada misión que le está encomendada, y siendo el maestro el primero que se vé desatendido en sus derechos, cae, mal de su grado, en la forzosa desatención de sus deberes.

Resulta de esto que, en aquellas Escuelas que el Estado paga, ó debe pagar, para que en ellas se instruya gratuita y obligatoriamente, según se pretende, mal retribuido el maestro (cuando no lo es ni mal ni bien), se vé precisado á cobrar al discípulo un tanto por enseñarle, tanto que está en relación con la clase social á que el niño pertenece, y que naturalmente establece distintas categorías de alumnos, siendo lógico y razonable que al maestro merezca mayor interés el que paga más, que no el que paga menos ó no paga nada.

No faltarán pusilánimes que me tilden de atrevido por sacar á la palestra en forma tan descarnada esta cuestión, pero cuando se trata de asuntos que afectan hondamente á la vida y al progreso de un pueblo, debe seguirse uno de dos caminos: ó no hablar de ellos, ó emplear, para hacerlo, el lenguaje de la escuela verdad, por amargo que sea.

De sobra sabemos todos que los maestros de las Escuelas públicas, le cobran al discípulo sus honorarios por enseñarle. Si esto es así ¿como pretender que un padre que no tiene medio humano de subvenir á esta ni á otras apremiantes necesidades, venga obligado á llevar á su hijo á la Escuela? ¿Para qué? Ya sabemos que en esos locales tiene franca la entrada lo mismo el rico que el pobre; pero tampoco ignoramos que el que no paga no aprende, pudiendo, en cambio, estar á las resultas del encuentro de tal cual palmetazo que pudiera perderse al ir dirigido á un buen *pagano*.

En vano, pues, excita el autor «De Enseñanza» el celo de las autoridades orcelitanas para que obliguen á los padres á llevar sus hijos á la Escuela, como en vano ha trabajado la Prensa de aquí y de muchos puntos en análogo sentido. Es más ardua la

empresa que hay por acometer para ver realizado fin tan loable. Hay que ir á la cabeza, hay que trabajar cerca del Gobierno para que la institución de las Escuelas públicas sea una verdad; para que los sueldos que deben percibir los maestros estén en consonancia con el trabajo incalificable y la sagrada misión que representa esa labor nobilísima de verter en los cerebros infantiles las primeras nociones del saber; para que el discípulo no tenga que dar un solo céntimo por recibir educación y enseñanza; para que el maestro no venga imperiosamente obligado á cobrar del alumno; para que el maestro perciba puntualmente su haber, como cualquier otro funcionario del Estado que jamás tendrá méritos para ello como el maestro.....

Cuando hayamos trabajado para todo esto, mejor diré, cuando lo hayamos conseguido, habrá llegado la hora de obligar á todos los padres, sin dejar uno solo, á que lleven á sus hijos á la Escuela. Quizás entonces ni será preciso obligarles, y siendo igual la enseñanza para todas las clases de la sociedad, porque á todos los discípulos se les medirá por igual rasero, veremos desaparecer las turbas de chiquillos que por las calles nos molestan hoy, en todas partes y á todas horas, y hallaremos con grata complacencia que las estadísticas acusan notabilísimo descenso en el número de analfabetos de nuestro país.

Pero para esto, será inútil la gestión que propone el notable articulista anteriormente aludido. Desde abajo nada puede conseguirse; si queremos ver realizadas estas aspiraciones que hacen presentir los primeros albores de una regeneración única y verdadera; encaminense los esfuerzos á esferas más altas, y venga el remedio para el mal desde donde únicamente puede venir; esto es desde arriba!

ABELARDO TERUEL.

Alicante, Diciembre, 1903.

MI CUARTO Á ESPADAS

Para Alfredo Bueno.

Yo también he sido «esgrimidor»

in illo tempore, en los albores de mi juventud no lejana. Cuando después de unos, que entonces consideré penosos «ejercicios», y que hoy recuerdo como ridícula mojiganga, me hizo entrega el Instituto provincial (que aun no era *técnico*) de Alicante, por mano de su secretario, de una cartulina, con orla y titulares de prolija labor litográfica, y texto manuscrito en gruesa y remilgada letra redondilla, en que constaban mi nombre y apellidos, mi edad, el pueblo de mi naturaleza, y por remate, la dignación del ilustrísimo señor Rector de la Universidad de Valencia, que tenía á bien, previa mi suficiencia demostrada, otorgarme el «título de bachiller» en unas ciencias y en unas letras, de que *in pectore* me juzgaba casi *ayuno* por completo, á pesar del optimismo oficial, que había reconocido mi actitud.

Tenía yo entonces quince años y muchos amigos; entre ellos, uno de alguna más edad, que más tarde andando el tiempo, ha llegado por caprichos de la fortuna y veleidades de la política asociada á sus personales méritos, á ocupar la Presidencia del Ayuntamiento de Alicante, en cuya poltrona permanece á la sazón.

Alfonso de Rojas, muy aficionado á las armas, y ya ducho en el manejo de ellas en aquella época, regalome no recuerdo bien si por virtud de espontaneo y generoso impulso, ó atendiendo más bien á *indirectas* insinuaciones mías, «un par de floretes.»

No menos contento, ni gallardo, ni alborozado, que el propio «Don Quijote», cuando salió de la venta, por verse ya armado caballero, salí yo de la estación de Almoradí-Dolores, después de recibir de manos del aludido mi amigo, (que procedente de una de las posesiones de su familia pasaba en el tren por aquella estación con rumbo á Alicante,) aquellas codiciadas armas. Desde el punto y hora en que las diuté por mías, creime «andante caballero», y á semejanza del ingenioso hidalgo manchego, no solo apetecí «entuerros que desfacer» sino que apunto estuve también de velar las armas, sino en un patio del castillo como el valeroso Don Quijote, en mi propia alcoba; pues aunque tendi-

do en el lecho, *en vela* pasé la noche toda, sin que el desasociado producido por la satisfacción de tener al alcance de mi mano aquellos chismes consintiera conciliar el sueño.

A la mañana siguiente y previa convocatoria, fueron desfilando por mi casa buen número de mis amigos, que contemplaban embebecidos las deslumbrantes prismáticas hojas de las caballerescas armas. Al examen minucioso de las mismas, siguió la proposición de que los iniciase en sumateo; suponiendo candorosamente que cuando yo las poseía, señal inequívoca y evidente era de que sabía diestramente esgrimir las. Cegado por la vanidad al ver que me suponían en posesión de un arte del que en realidad no tenía el más ligero rudimento, contesté afirmativamente, —descaradamente embuste que aun me ruboriza— y en tregando al más resuelto de mis amigos un florete, requerí el otro y me dispuse á darle «la primera lección!».

A decir verdad, por virtud de un regular poder de asimilación que siempre he poseído, había llegado á retener aunque de manera confusa, alguna de las posturas, ademanes y movimientos vistos varias veces ejecutar á floretistas ó esgrimidores; y evocando por virtud de un poderoso esfuerzo de mi voluntad, aquellos vagos recuerdos, «púseme en guardia», invitando á mi adversario á que copiase mi actitud. Traté después de iniciar el ataque, sin dejar por ello de explicar á mi contrincante, lo que á mi juicio debía hacer para repelerlo, y parar los golpes.

Previos algunos tanteos y tintineos en el acero contrario, «tireme á fondo», dando un botonazo en la misma boca del estómago de mi amigo, que dió un respingo y un salto atrás, soltando el arma. Este incidente produjo la hilaridad más expansiva en todos los otros, que en fuerza de ponderar mi hazaña, hicieron querepuesto del estupor que produjera en mi adversario lo inesperado de la acometida, y más sereno, y picado en su amor propio, requiriera otra vez el acero, invitándome con un gesto á proseguir el asalto.

Reconociéndome superior me decidí á atacar; mi contrario, prudente y cauteloso, manteníase á la defensiva, tratando únicamente de parar mis golpes. Ahora reconozco avergonzado que en aquel momento memorable, yo no era un floretista, era más bien «un guardia de consumos»; pues como éstos *pinchaba* y pinchaba de modo inconsciente á mi contrario que se estremecía nervioso cada vez que sobre su cuerpo sentía el remache de la punta de mi arma. Pero á los pocos momentos abandonome el dios de las victorias, ocurriendo lo que no podía menos. Como mis estocadas no obedecían á reglas fijas é inmutables, sino á la inspiración y capricho del momento, mi amigo que no tenía un pelo de tonto, mientras se mantuvo á la defensiva y en actitud más que expectante, *observante*, cojiome el juego; y cuando yo menos lo esperaba, ¡no quiero acordarme!; cambia repen-

tinamente de táctica, y tomando la ofensiva, comienza á venirseme á fondo con arreglo á mis propios cánones, sin dar paz á la mano, propinándome la más descomunal paliza que se registra en los anales de la esgrima.

Avergonzado y corrido, apresureme á recoger las armas, de las que poco después me desprendí, regalándolas á no sé quién; y desde entonces, —y hace de ello trece años— no ha vuelto mi mano á coger un florete.

* * *

No obstante mi desvío del arte de la esgrima en su aplicación *práctica*, he sentido siempre, y conservado en progresión ascendente á partir del episodio de mi infancia anteriormente referido, afición decidida á la *teoría* llevada á vías de hecho por otras personas; de aquí que quede justificado el que me decida á echar también «mi cuarto á espadas» con motivo del brillante asalto con que el Casino Orcelitano solemnizó la inauguración de su sala de armas, en la noche del ocho de los corrientes.

No pidas, lector, á mi pluma la revista de tan lucida fiesta. Voy únicamente, ya que se me ofrece ocasión propicia para ello, á dar mi humilde opinión acerca de las aptitudes del Profesor de la Sala de nuestro primer Centro de recreo.

Alfredo Bueno, tiene á mi juicio, á su favor, además de un prolijo y concienzudo aprendizaje, condiciones físicas de estatura, fuerza y resistencia sobresalientes, que hacen de él «un esgrimidor completo», y á más de esto, «un adversario temible». Piernas de acero, brazo vigoroso y *zurdo* por añadidura—ventaja de no poca monta,—pues esta circunstancia le ofrece la seguridad de *desconcertar* al adversario, que no acierta por hábil que sea, en los primeros momentos, y aun á veces durante el curso del asalto, á defenderse del rapidísimo juego que el primero desarrolla.

Profesa la escuela francesa en su más clásica pureza, agena por lo tanto á todas esas *floritures* puramente efectistas, peculiares de la italiana. Precisamente por eso, resulta «frio» en un asalto, á los ojos profanos, ante el espectador lego siempre dispuesto á dejarse deslumbrar con el falso espejuelo de los *adornos*, *floreos*, saltos violentos y aun *gritos* marrulleros de los italianos.

Yo le he visto contender con dos tiradores de fama; italiano uno, frances el otro. Ni el italiano Migliossi, maestro de Cartagena, joven, nervioso y ajilísimo, ni el francés Mr. Garnier, que ha medido sus armas con Pini y otras celebridades de la esgrima, lograron, apesar de la exquisita cortesía con que Bueno procede en los asaltos, apuntarse á su favor más de dos botonazos.

Este es el mejor elogio que puede hacerse de las poderosas facultades de Alfredo Bueno, de quien algo más diría, si tiempo y espacio me lo consintieran.

Considere lo dicho el simpático maestro y el cariñoso amigo, como

acto de perfecta justicia; viendo en mi opinión de «sincera», lo que le falta de «autorizada».

JOSÉ M.^a SENÉN.

ALICANTINAS

Ya no se preocupa nadie del frío ni del cambio de política. El interés palpitante; la nota del día es el *Excelentísimo señor don Gordo*.

¡Y qué de calendarios y castillos en el aire se forman algunos!...

En el café, la barbería, allí donde se hace tertulia, recae la conversación sobre el mismo tema.

El carácter español se ajusta perfectamente á esta clase de ilusiones. ¡Por algo se nos llama en la vecina República, el pueblo de las *juergas* y de la lotería!

Mas el caso es que todos pensamos lo mismo, y donde quiera que formemos corro, hemos de hallar gente rica para Noche-Buena.

He aquí los diálogos propios del tiempo:

—Pero es que usted no participa...?

—¡Anda Pelaez! ¡Pues no he de participar! En mi barbería llevo dos pesetas, sin contar con la rifa; y en el Suizo dieciocho reales con rifa y todo.

—¿Pero es que hay rifas este año?

—Sí, señor; este año tienen rifa, hasta los aguadores.

—¿Y las autoridades?

—¡Buenas, gracias!

Esto de las rifas es *un negocio* que quizás por esos terrenos sea desconocido, y merece apuntarse. Aquí, se le extiende á usted un recibo de participación en el número *tal*, y la cantidad interesada es de dos pesetas por ejemplo; tiene usted que aflojar los ocho reales *del ala* más dos de vellón que forzosamente tiene que interesar en una rifa de cincuenta pesetas que el depositario del décimo ó del billete, celebra en beneficio del bolsillo propio. De suerte que cada recibo de pesetas dos con cincuenta, lleva diez números por orden correlativo, á los efectos de la rifa en que usted interesa los dos reales *del margen*; y una vez verificado el sorteo en Madrid, *le tocan* las cincuenta pesetas *susodichas*, al afortunado mortal que tiene entre los diez números de su recibo, el que coincide con el del premio mayor.

Si fueran ustedes *de por aquí* me dirían ahora por todo comentario: «¡D' achavo está la coca!»

* * *

Los señores obesos de suyo, no pueden salir á la calle, en esta época sin tener algún compromiso.

Noches pasadas sostenían el siguiente diálogo una señora relativamente jamona y otra que no debe tomar el chocolate de Matías López *mayormente*.

—¿Y usted juega, doña Eufrosia?

—Juego con mi carbonero, pero reservadamente, porque ya ve usted...

—¡Claro... con el carbonero; es de reservar!...

—¿Y usted?

—Yo juego todos los años con el

barbero de enfrente, pero nunca me ha tocado nada.

—¡Es extraño!...

Hace dos años, jugando con el dependiente de un ten lero, me tocó una parte regular...

—¡Algo es algo!

—...una parte de quince duros... ¡pero ese gordo! ¡maldito gordo! ..

(Un caballero entrado en carnes, que pasó junto á las dos señoras en tan crítico instante, no pudo resistir el apóstrofe, y consintió un turno en contra):

—Oiga usted, señora; eso de que yo esté gordo no es de su mayor incumbencia; no faltaba más, sinó que fuésemos como usted que parece una sardina prensada!...

—Usted perdone, caballero, hablamos del gordo de Navidad.

—¡Ah!... ¡del de Navidad!... ¡señora!... dispense usted!...

BULLDOG.

Alicante, Diciembre 1903.

LA FUNCIÓN DE LOS ABOGADOS

El pasado domingo 13 de los corrientes á las diez de la mañana, celebróse con la solemnidad de costumbre en la Iglesia del Convento de San Juan, la función religiosa que el Muy Ilustre Colegio de Abogados de esta Ciudad consagra anualmente á su Patrona la Inmaculada Concepción, en la infraoctava de su festividad.

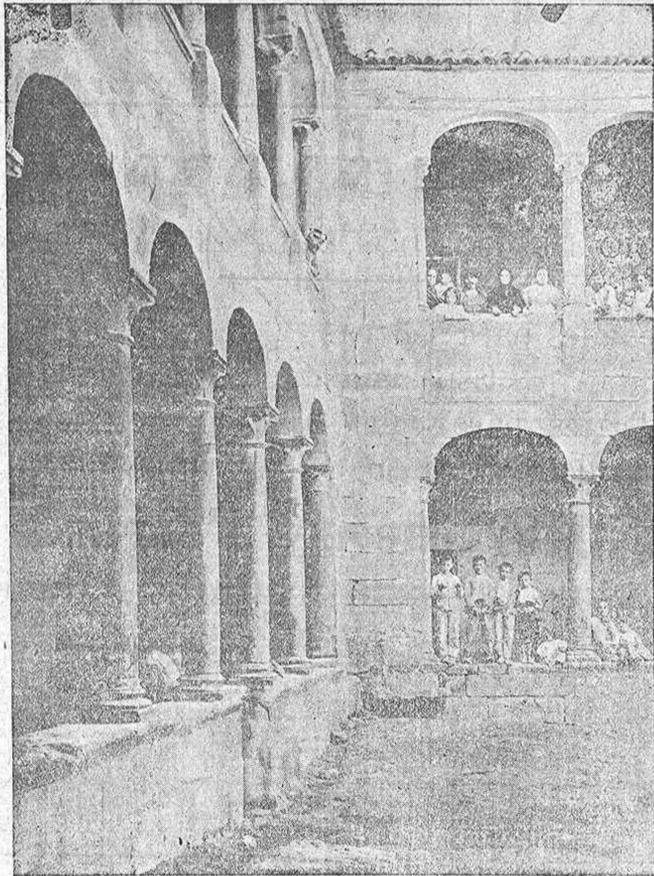
Tanto el oficiante, capellán de dicho Monasterio, Sr. Bañón, como los otros dos señores sacerdotes, diácono y subdiácono asistentes, lucieron el hermoso terno azul propiedad del Colegio que lo adquirió á tal objeto hace tres años.

La cátedra del Espíritu Santo fué ocupada por el muy Ilustre Sr. don Mariano Olmos, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, que pronunció una oración hermosísima; profunda en el fondo por la doctrina expuesta, y galana en la forma. ¡Lástima que tan hermosa oración, resultase, contra la voluntad de los organizadores de la función, sermón «predicado en desierto.»

¡Triste es confesarlo, pero á fuer de cronistas verídicos, hemos de rendirnos á la realidad! Escasamente docena y media de fieles, ocupaban la espaciosa nave de la Iglesia, sin que pasasen de 8, (los Sres. Madaria, don Severiano, Decano; García Guillén y Portau, Diputados 1.º y 2.º; Senén, Secretario de la Junta Directiva, y señores Colegiales Olmos, Calvet, Jiménez y Turón, D. Pedro,) los Letrados que acudieron á rendir homenaje á su Abogada y Reina.

Bien es verdad, que á aquella misma hora celebrábase con inusitada pompa, en otra iglesia «más de moda» solemnidad parecida; á cuya circunstancia debióse seguramente, el retraimiento injustificado tanto de Abogados como de fieles.

La parte musical estuvo á cargo de la organista y cantoras, religiosas



ORIHUELA.—CLAUSTRO DE LA MERCED

del Convento en cuya Iglesia la función se celebraba.

Terminada ésta, trasladose una Comisión de Abogados presidida por el Sr. Decano, al Palacio Episcopal, en donde cumplieron á nuestro ilustre Prelado, expresándole en nombre del Colegio, el disgusto con que á oídos de este había llegado el rumor que circuló hace días, de que no fuera difícil su elevación á una Archidiócesis.

Su Ilustrísima dispuso muy cariñosa acogida á los señores que componían la Comisión, agradeciendo la visita y desmitiendo el rumor; obsequiando á cada uno de ellos al despedirles en el recibimiento del piso principal, con un ejemplar de su última, como todas, notabilísima Pastoral, 2.^a de la serie sobre «La democracia Cristiana», que los Abogados aceptaron reconocidísimos á la bondad del Prelado.

A. DE LA C.

REPORTERISMO

Víctima de una recaída de la traidora enfermedad que le aquejó hace unos días, dejó de existir en la noche del domingo último, el consecuente republicano federal, presidente de la junta provincial de su partido, don Miguel Cremades Ballester.

A la conducción de su cadáver que tuvo lugar en la tarde del lunes, asistió una concurrencia numerosísima.

Sobre el féretro se colocaron dos hermosas coronas; una de flores naturales, de los republicanos unionistas de esta ciudad, con una sentida dedicatoria; y otra de los republicanos federales de Alicante.

Las cintas eran guiadas por los señores D. José M. Teruel, D. José Escudero, D. Miguel Ortega, D. Ricardo

Turón, D. Rafael Rogel y D. José Belloch; este último como profesor de los hijos del finado.

La presidencia la ocupaba el secretario del obispado D. Manuel Bañón, el alcalde, D. Francisco Román, el juez de primera instancia, D. Joaquín Sagaceta, D. Carlos Escudero representando al partido de Unión Republicana, D. Vicente Lopez, representando al partido federal de la localidad, D. José Berenguer, como director de La Federación órgano del federalismo de la provincia, D. Antonio Torres, en representación de la junta provincial del partido republicano federal.

En el cortejo se veían además comisiones de todos los partidos republicanos de los pueblos del distrito.

Los republicanos de la Unión asistieron todos en imponente manifestación de duelo al sepelio de D. Miguel Cremades, y en señal de duelo, tuvieron en su Círculo, la bandera á media asta.

En la puerta del cementerio, se pronunciaron breves y elocuentes oraciones fúnebres en honor del finado, por los Sres. D. José M. Teruel, D. José Berenguer, por su amigo particular el secretario de este Ayuntamiento, D. José María López y por el ilustrado jurisconsulto, D. Vicente García Guillén.

Anoche se celebró en el Círculo de Unión Republicana, una velada necrológica, dedicada á la memoria del consecuente republicano D. Miguel Cremades Ballester.

El fallecimiento del Sr. Cremades ha sido generalmente sentido y muy especialmente entre sus correligionarios, para los cuales era un esperto consejero y el paño de lágrimas de los pobres de su partido.

La redacción de ORCELITANO se asocia al profundo dolor que embarga á la familia del finado, á la cual

desea la necesaria resignación para soportar tan terrible infortunio.

El pasado jueves en la tarde, se recibió en nuestra ciudad la noticia de que los amigos del marqués de Bosch, que constituían la mayoría de la Comisión provincial, habían de resolver en la solicitud de anulación de las elecciones municipales que el día 8 del pasado mes de Noviembre se verificaron en esta ciudad.

Como que el resultado de la deliberación de la Junta provincial era esperado, no sorprendió á nadie; ni amigos ni adversarios.

Los liberales, deben agradecer al Sr. Sorribes, su gestión en la Diputación provincial, en favor de las elecciones, pero dicho señor, pudo muy bien haberse escusado su plausible esfuerzo, toda vez que según de público se decía, la anulación referida, era cosa que pertenecía al orden de los prejuzgados.

El escrito de apelación al Ministerio de la Gobernación, está hecho y veremos si en el fallo del ministro hay el mismo criterio que respalda en nuestra Diputación provincial.

Después de suspendidas durante una semana las funciones del Cinematógrafo de los hermanos Carreño, se reanudaron el sábado con gran concurrencia y completa variación de cuadros, tanto en las cinematografías como en las fijas.

Con toda felicidad ha dado á luz una hermosa niña, la esposa de nuestro particular amigo, D. José Cartagena y Guillén.

Reciban nuestra enhorabuena los dichosos padres.

Para muy en breve se anuncia el enlace de la bella señorita doña Amparo Martínez Turón, con D. Juan Maestre Bernabeu.

Por adelantado felicitamos á la enamorada pareja.

Se halla enfermo nuestro particular amigo el ilustrado médico D. José de Madaria.

Le deseamos pronto alivio.

La plaza de auxiliar de la Secretaría de este Ayuntamiento, que se hallaba vacante por defunción de don Joaquín Molera y que estaba dotada con el haber anual de 1.250 pesetas, fué provista en la sesión que el sábado último celebró la Corporación municipal, siendo agraciados los señores D. Julio Lizón y D. Blas Ibáñez, quienes se repartirán el trabajo, el sueldo y el descuento.

Sea enhorabuena.

Según nuestro colega *Unión Republicana*, parece que entre el elemento

joven de algunas sociedades recreativas existe el propósito de organizar algunos festejos, con el fin de allegar recursos para la creación de una sala de anestesia en el Hospital de esta ciudad.

La idea nos parece por lo noble y elevada, digna de los caritativos sentimientos de los hijos de Orihuela y para cooperar al éxito de la misma, ofrecemos incondicionalmente nuestro modesto concurso á los iniciadores, á los cuales nos permitimos recomendar también y para que no las olviden en su empresa filantrópica, los ancianos recogidos en el Asilo de esta ciudad, cuya situación es bien precaria por cierto.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

DOMICILIO SOCIAL

MADRID, calle de Olózaga número 1

(Paseos de Recoletos)

G A R A N T I A S

Capital social efectivo. pts. 12.000.000

Primas y reservas. . . . 44.028.545

Total. . . . 56.028. 64

30 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos del incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087'42.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias, capitales diferidos á primas MAS REDUCIDAS que cualquiera otra Compañía.

Agente en Orihuela

DON JOSÉ MANUEL TERUEL

Constitución, 5.

EL CAPRICHOS

ANGEL BELDA

GRAN CENTRO DE MODA

Se han recibido grande y variados surtidos de las más altas novedades de géneros para trages de señoras.

Especialidad en géneros para lutos y corses de corta posición.

MAYOR, 25, ORIHUELA

SECCION DE ANUNCIOS

ULTRAMARINOS, PAQUETERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIOS

DE

José Escribá Bernardo.

21, Alfonso XIII, 21, antes Hostales. Orihuela

AL PUBLICO

GRANDES NOVEDADES PARA LAS PASCUAS DE NAVIDAD

En este acreditado establecimiento encontrarán sus numerosos clientes: Jamones en dulce, Lenguas á la escarlata, Salchichones de avés. íd., de Lión, ídem de Vich, tripa culár; íd. de íd., tripa corriente; Tarrinas Foigras. Embuchados de lomo, Longaniza extremeña. Sobreasada Mallorquina, Riquisimos chorizos de Candelario. Jamones todo magro, Conservas de carnes y pescados. Vinagrillas inglesas, Garbanzos legítimos de Castilla, Ricas alubias del Pinet, Quesos de Bola, Gruyér, Nata y Roquefort. Leguminas pasas de Málaga. Anchoas inglesas, Anchoas, Mantecas frescas inglesas y de Holanda. Dulces en almibar de todas frutas, Rico surtido en pastas para sopa, Galletas de todas clases, Vinos de Jerez, Málaga y otras acreditadas marcas, y Champagnes, Licores de diferentes clases y marcas, Riquisimos cafés tostados al día, que se recomiendan por sus clases.

ESPECIALIDAD en chocolates, aceites, arroces y otros artículos de los ramos de Ultramarinos, Coloniales y Paquetería.

Gran surtido en tarjetas postales y de felicitación de la más alta novedad.

Se advierte al público que esta casa después de haber repartido como regalo un billete de la lotería de Navidad, entre sus clientes, continuará dando vales con ocasión á regalos á todo cliente, y al que compre especias se le dejara gratis una magnífica máquina especial para picar carnes y elaborar embutidos. Se ruega á los señores consumidores se figen en el peso y calidad de los artículos.

PAÑERÍA DE ELEUTERIO GARCIA

Mayor, 14, Orihuela.

En este acreditado establecimiento se han recibido y se esperan grandes y bonitas colecciones de toda clase de géneros de pañería, propios para trajes y gabanes de caballeros.

Mantas desde 1 á 100 pesetas gran

fantasía.

Extensa colección de capas, con feccionadas últimos modelos.

Especialidad en ricos merinos para sotanas y manteos, sin pieza, negro inalterable.

MAQUINAS SINGER

PARA COSER

Sucursal en Orihuela, Mayor, 9.

La Compañía Fabril «Singer» posee más de 500 modelos de máquinas construidas expresamente para industrias especiales, y suplicamos á las personas que tengan necesidad de una costura especial, por difícil y complicada que sea, visite nuestra sucursal en la seguridad de que serán atendidas pronto y cumplidamente.

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Máquinas desde 90 pesetas.

AVSO

CONTRA LA CALVICIE

«Vegetal Azgar», modificado totalmente el producto contra la calvicie conocido con el nombre de «Vegetal Azgar», se ha conseguido concentrarse sus substancias, habiendo logrado un preparado de transparencia ideal, delicioso perfume y propiedades á la vez más activas para el crecimiento del cabello y conservación del mismo.

No obstante dichas mejoras, permite la reducción del precio de cada frasco que es 4 pesetas.

Punto de venta

Peluquería del Sr. Pedrosa.—Orihuela.

EL GLOBO

COMERCIO DE TEGIDOS DEL PAIS Y EXTRANJEROS

Altas novedades para señora.

Especialidad en confecciones para niños.

Trajes para caballeros.

Acaban de recibirse las capas para niñas.

Martinez y Ferrer,
Mayor, 31 y 33, frente á Palacio.

BAZAR VALENCIANO

DE

VICENTE BELLIDO

18-MAYOR-18

Gran surtido en Perfumería, Bisutería, Quincalla, Paquetería, Ferretería, batería de cocina, Paraguas y sombrillas. Variado surtido en objetos de fantasía para regalos.

Recomendamos mucho al público no deje de visitar este establecimiento, con la seguridad de que quedará complacido, tanto de la calidad de los géneros como de sus precios.

Variado surtido en artículos para peluqueros, todos garantizados y precios baratísimos.

Enriqueta Onofre

3, San Juan, 3.

Máquina «Teotonia», último modelo para hacer toda clase de trabajos de punto, tanto en lana como en algodones y sedas; especialidad en fabricarse elásticas, medias y calcetines. Todos estos trabajos se realizarán en lisos, listas y escocés.

Prontitud, esmero y economía.

3, San Juan, 3.

PAÑERÍA

DE

J. RAMON GARRIGOS

30 MAYOR 30

Extensas colecciones en Cheviots, Estambres, Armures, Chester y Edredones.

Gran variedad en géneros para lutos.

Grandioso surtido en mantas de todas clases. Especialidad en mantas de viaje. Capas hechas y paños para la confección.

ORIHUELA